

NEWSLETTER

05 - 11 MAY, 2025

1.- DISCUSIÓN/VOTACIÓN DICTÁMENES

Dignidad
Humana/
Familia

TAMAULIPAS

Congreso de Tamaulipas.- Aprueba por mayoría de 27 votos a favor y cinco abstenciones DESAFORTUNADO dictamen que crea la **Ley para el Reconocimiento y la Atención de las Personas LGBT+**.

- Impulsada por la diputada local **Lucero Deosdady Martínez López**/Morena.
- Normatividad EUFEMÍSTICAMENTE busca combatir la discriminación hacia las personas que se autoperciben fuera del sistema biológico binario.

Da click para [MÁS INFORMACIÓN](#)



Amenazas

- Integrada por 42 artículos.
- SEÑALA la obligación de la **Secretaría de Salud Estatal** para prohibir las terapias encaminadas a corregir la confusión sexual.
- Incorpora CONTENIDOS de educación sexual en los planes de estudio de todos los niveles educativos.

Da click para [VER INICIATIVA](#)

¿Quiénes y cómo votaron?

A favor de esta ideologizada legislación

- Morena, MC, PRI, PVEM, PVEM

Abstenciones

- CINCO legisladores de los 7 que integran el grupo parlamentario del PAN se abstuvieron de participar en esta votación.

2.- CONGRESOS LOCALES

Vida/
Dignidad
Humana

GUANAJUATO

Comisión de Justicia.- Inicia ANÁLISIS de iniciativas encaminadas a despenalizar el delito de aborto dentro de los primeros tres meses de gestación.

- Divididos en tres mesas de trabajo participaron: colectivos a favor de la liberalización de este delito, organizaciones de la sociedad civil a favor de la VIDA y la última con autoridades involucradas en el tema.
- Asistieron las legisladoras Susana Bermúdez Cano, Karol Jared González Márquez, María Isabel Ortíz Mantilla y Ana María Esquivel Arrona/**PAN**, María Eugenia García Oliveros/**Morena** y Sandra Alicia Pedroza Orozco/**MC**; así como los diputados Rolando Fortino Alcantar Rojas, David Martínez Mendizábal/**PAN** y Antonio Chaurand Sorzano/**Morena**.

Da click para [MÁS INFORMACIÓN](#)

Da click para [VER INICIATIVA MC](#)

Da click para [VER INICIATIVA MORENA](#)

PAN a se pronuncia a favor de la vida

- Durante foros integrantes del grupo parlamentario del PAN en Guanajuato se PRONUNCIARON a favor del **Derecho a la Vida**.
- Aseguran que DEFENDERÁN la dignidad humana desde la concepción y buscarán que no se despenalice ese delito.

Da click para [MÁS INFORMACIÓN](#)

¿Qué sigue?

- De acuerdo al calendario aprobado en la propia **Comisión de Justicia**, el dictamen podría VOTARSE el **14 de mayo de 2025**.

Integración Comisión

- PAN 3, PRI 1, Morena 1

¿Quienes estarían a favor de esta imposición?

Sondeos realizados por medios de comunicación locales REVELAN que probablemente **17 diputados** estarían a favor de esta injusticia.

Morena 10, Movimiento Ciudadano 2, PVEM 2, PRI 2, PT 1.

3.- CONGRESO FEDERAL



Diana Karina Barreras Samaniego/Diputada Local/PT.-
Impulsa iniciativa que propone expedir **Ley General de Adopciones**.

- Busca RESTITUIR el derecho de menores a vivir en familia.
- Articula un PROCEDIMIENTO único, ágil y seguro con plazos definidos, alineado al mandato constitucional de proteger el interés superior de la niñez.
- Turnada Comisión **Derechos de la Niñez y Adolescencia**.

Da click para [MÁS INFORMACIÓN](#)

Apuntes sobre la propuesta

- UNIFICA disposiciones en materia de adopción en México.
- Promueve PLAZOS perentorios para emisión de certificados de idoneidad.
- Elimina requisitos redundantes.
- Prohíbe PROMESA de adopción durante el proceso de gestación.
- Define que la **Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes** REALIZARÁ los estudios psicológicos, socioeconómicos y médicos, así como los que considere necesarios para determinar la idoneidad de solicitantes.

Da click para [VER INICIATIVA](#)

4.- GOBIERNOS LOCALES

Vida/
Dignidad
Humana/
Salud

YUCATÁN

Joaquín Jesús Mena Díaz/Gobernador Constitucional.-
Promulga decreto 72/205 que DESPENALIZA el crimen del aborto durante las primeras doce semanas de gestación en esa entidad.

- Reforma fue publicada en el Diario Oficial de ese estado el **07 de mayo de 2025**.
- Inició su VIGENCIA al día siguiente.

Da click para [VER DECRETO](#)

Contexto

- Impuesta el **9 de abril de 2025**, con el voto mayoritario de Morena, PRI, MC y PT.
- Enmienda, MODIFICA los artículos 389, 390, 391, 392 y 393 del **Código Penal del Estado**.
- Mantiene tipo penal de aborto, DEFINIENDOLO como la "interrupción del embarazo" en **cualquier momento** antes de su conclusión.
- Incorpora la EUFEMÍSTICA figura de "persona gestante".
- Considera SANCIENAS para las mujeres que aborten después del plazo legal.
- Penaliza a profesionales de la salud que ayuden a la mujer a cometer este DELITO, antes y después del período referido en las líneas que anteceden.
- Conserva vigentes las **5 causales** de NO punibilidad.

Maternidad/
Salud

NUEVO LEÓN

Alma Rosa Marroquín/Secretaría de Salud.- Anuncia que enfermeras y enfermeros adscritos al sector salud de Nuevo León, rastrearán y ubicarán a todas las mujeres EMBARAZADAS que habiten en la zona metropolitana y rural de esa localidad, con la finalidad de atenderlas y acompañarlas durante su maternidad.

- Estrategia forma parte de la SEGUNDA ETAPA del programa **“Ayudamos a Cuidar con Amor”**.
- Compromiso es realizar a cada madre al menos CINCO visitas domiciliarias para igual número de **revisiones prenatales**.
- Programa APLICARÁ a quienes no estén inscritas en ningún régimen de seguridad social.
- OBJETIVO es cerrarle el paso a la mortalidad materna.

Da click para [MÁS INFORMACIÓN](#)

Antecedentes

- En sus primeros tres años de operación este esquema contribuyó a DISMINUIR la muerte gestacional de 55.1% en 2021 a 19.60% en 2024, por cada 100 mil nacimientos.
- Cifra que se convirtió en la más baja de los últimos DIEZ años.

5.- BREVES LEGISLATIVAS

Vida/
Dignidad
Humana/
Salud

CHIHUAHUA

Edin Cuauhtemoc Estrada Sotelo/Coordinador/Diputados Locales/Morena.- Exhorta a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a DEFINIR con mayor claridad los **plazos legales** para que mujeres accedan al delito de aborto.

- Expresa que si bien el máximo tribunal ha hecho referencia a un límite de **12 semanas** de gestación en sus resoluciones, este período NO ha sido establecido como criterio rector, lo que genera incertidumbre jurídica.
- *“A lo mejor faltaría por parte de la Corte una mayor precisión en ese aspecto para que no quedará lugar a dudas y NO DIERA la pauta a iniciativas como las que se están promoviendo por parte de algunos diputados de Acción Nacional en ese sentido”.*

Da click para [MÁS INFORMACIÓN](#)

6.- EN EL RADAR

Vida/
Dignidad
Humana

TAMAULIPAS

Lucero Deosdady Martínez López/Diputada Local/Morena.- Anticipa que RETOMARÁ el análisis de la iniciativa formulada durante la **LXV Legislatura**, que busca legalizar el asesinato de seres humanos en el vientre materno. que mujeres accedan al delito de aborto.

- Señala que PRÓXIMAMENTE presentará una nueva propuesta para modificar el **Código Penal del Estado**.
- Objetivo es que sea discutida y VOTADA durante este periodo.
- ASEGURA que la actual integración del legislativo estatal es una garantía para el eventual avance de la propuesta de muerte.
- *“Ya no hay justificación para seguir postergando este debate, es un tema resuelto desde el ámbito constitucional y la Suprema Corte ha sido clara al respecto”.*

Da click para [MÁS INFORMACIÓN](#)

Marco legal

- Actualmente las SANCIONES para las mujeres que aborten van de uno a cinco años de prisión.
- Cuando el ilícito se realice SIN CONSENTIMIENTO de la mujer, las penas serán de tres a ocho años de carcel.
- Las causales de excepción son violación, peligro de muerte para la mujer o malformaciones graves del bebé.



Para tomar en cuenta

- Diputados de Morena PRETENDEN dar trámite a este proyecto antes de que concluya el actual periodo ordinario de sesiones, programado para el **30 de junio de 2025**.

Integración Congreso

Morena 24, PAN 7, MC 2, PT 1, PVEM 1, PRI 1.- **Pleno 36 Legisladores**

7.- IGLESIA

Vida/
Familia/
Libertades

ROMA

Card. Robert Prevost Martinez.- Se convierte en el Pontífice número 267 de la Iglesia católica.

- Creado cardenal en 2023, fue jefe de los obispos del mundo durante los últimos años del pontificado del **Papá Francisco**.
- Nació en Chicago, EUA, el **14 de septiembre de 1955**, se naturalizó peruano en 2015.
- Matemático, **Doctor en Derecho Canónico**.
- Misionero y obispo
- Habla inglés, español, italiano, francés y portugués
- En su primer discurso como Pontífice pidió CONSTRUIR puentes de paz y **buscar la justicia sin miedo**.
- Comprometido con los **verdaderos** derechos humanos
- Considera al crimen del aborto, la eutanasia y la pena de muerte como opciones violentas: **"Estoy a favor de la vida en todo momento"**
- Cuestiona a quienes apoyan las **prácticas contrarias** al Evangelio
- "Sin miedo, unidos entre nosotros y con Dios vamos adelante"**

8.- DECLARACIONES

Justicia/Paz/Bien
Común

León XIV.- *"Desaparecer para que permanezca Cristo. Hacerme pequeño para que El sea conocido y glorificado. Que Dios me conceda esta gracia hoy y siempre"*

9.-  **MÁS NOTICIAS**Familia/
Matrimonio **NAYARIT****Hilda Zulema Montoya García/Morena.**- Presenta iniciativa para PROHIBIR el matrimonio infantil en esa entidad.

- Plantea reformar la **Ley de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Nayarit**.
- Expresa que las uniones precoces y forzadas entre menores de edad VULNERAN los derechos fundamentales de los infantes y limitan su desarrollo integral.
- Además inciden directamente con PROBLEMÁTICAS como el embarazo adolescente, deserción escolar y la reproducción de ciclos de pobreza.
- Subraya que niños y adolescentes deben preocuparse por estudiar, contar con una familia que los proteja y los cuide, pero sobre todo les CORRESPONDE ser felices.
- Turnada Comisión de **Niñez, Juventud y Deporte**.
- *"Se trata de prohibir de manera tajante el matrimonio de menores de edad dado que no están en condiciones idóneas para tomar una decisión que tendrá efectos a lo largo de su vida"*.

Da click para [MÁS INFORMACIÓN](#)Da click para [VER INICIATIVA](#)10.- **POLÍTICA EN DATOS**Mujeres/
Bien Común **GOBIERNO
FEDERAL****Claudia Sheinbaum Pardo/Presidente Constitucional.**- Reduce edad mínima para que MUJERES accedan a la pensión del bienestar.

- Mexicanas PODRÁN registrarse y recibir este apoyo a partir de los 60 años y hasta los 64 años, en lugar de esperar hasta los 65 como era antes.
- En opinión de la mandataria esta medida busca AMPLIAR el acceso a este apoyo económico y cerrar la brecha de género en la protección social para las mujeres adultas mayores.

Da click para [MÁS INFORMACIÓN](#)

11.- ELECCIÓN JUDICIAL

El 01 de junio de 2025, se REALIZARÁ la denominada “Elección Judicial”, en donde participan **4,224** candidatos ELEGIBLES que aspiran a ocupar alguno de los **881** cargos que se disputan.

¿Qué se elegirá?

- 9 Ministros de la SCJN.
- 5 Magistraturas del **Tribunal de Disciplina Judicial**.
- 2 Magistraturas de la **Sala Superior** del TEPJF.
- 15 Magistraturas de las **Salas Regionales** del TEPJF.
- 464 Magistraturas de Circuito; y
- 386 Jueces Federales de Distrito en las DIFERENTES materias en que se distribuye el sistema de justicia.

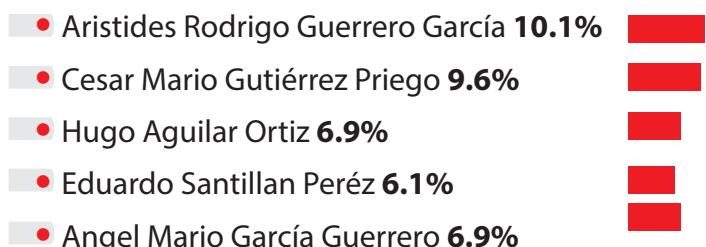
¿Quiénes son los candidatos más conocidos?

De acuerdo a diferentes mediciones realizadas por empresas como: **La Encuesta, Gobernarte, Electoralia, Allius, Massive Caller** los aspirantes a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, con mayor reconocimiento e intención de voto, son:

Candidatas



Candidatos



ÚNETE AL CANAL DE VOTO CATÓLICO MX



SEGUIR



VOTO
CATÓLICO

www.votocatolico.mx

